

carballo / costa da morte

## Malestar vecinal en Cerqueda por las antenas de telefonía previstas

**Las obras en Monte d'Arxa están ya iniciadas pese a que la compañía carece de los permisos autonómicos y municipales.**

**ANTARES PÉREZ. MALPICA.** El alcalde de Malpica, José Ramón Varela, acompañado del responsable municipal de Servicios, Rogelio Pereira, y de una técnica del departamento de Urbanismo, se reunió ayer con sesenta de los afectados por las nuevas antenas que dos compañías de telefonía móvil tienen previsto levantar en la localidad de Cerqueda. Según explicó el secretario de la asociación vecinal Monte d'Arxa, Xosé Manuel Varela, se trata, por un lado, de dos antenas espejo de la compañía Orange que se ubicarían respectivamente en los lugares de Fonte dos Bois y As Cortes, y, por otra, de una antena base que Movistar tiene previsto levantar en Monte d'Arxa.

A lo largo del encuentro, que se celebró en el local social de As Pozacas, los responsables municipales explicaron a los vecinos las características técnicas más importantes de las nuevas instalaciones que, por el momento, no cuentan con los permisos pertinentes, pese a que algunas, como la de Monte d'Arxa, ya están en avanzado estado de construcción.

Los afectados aprovecharon el encuentro para trasladar a los responsables municipales su preocupación por los problemas de salud que podrían derivarse de la instalación de estas antenas que, en el caso de la de As Cortes, se ubicará a sólo diez metros de las viviendas y en el de Monte d'Arxa a cerca de 200 metros. El alcalde informó a los afectados de que, en el caso de las antenas espejo, cuentan ya con los permisos preceptivos de la Consellería de Sanidade, y que en la actualidad están pendientes de la aprobación del departamento autonómico de Medio Ambiente. Varela apuntó además que las compañías aseguraron que se trata de antenas de baja radiación.

Las explicaciones de los responsables municipales sólo convencieron en parte a los afectados, que lamentaron la falta de información sobre las condiciones legales que deberán cumplir las empresas para su instalación. Los vecinos se reunirán de nuevo en septiembre para acordar las medidas a adoptar.